

Precio  
de suscripcion.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Precio  
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana

Año IV.

Mahon, sábado, 24 de Febrero de 1872.

Núm. 782.

## Noticias Generales.

### De La Independencia:

Para dar cabida a la relacion de los sangrientos hechos que han tenido lugar en Tandil (república Argentina) retiramos nuestro artículo de fondo y transcribimos la relacion que de ellos hace nuestro colega americano *La Tribuna* de Buenos-Aires. Dice así el colega:

Tandil, enero 4 de 1872.

Sr. doctor D. Luis Varela.

Apreciado señor:

En el deseo de ser útil remito á usted una descripcion sustancial de los últimos sucesos en el Tandil adonde me encuentro de paso.

El Sr. Lefrançois, portador de esta, podrá dar á V. muchas minuciosidades curiosas.

Saluda á su señora esposa y á usted, su affm.° y S. S.

TEODORO LEZIUS.

Hace como seis ú ocho meses se anunció aquí, por varias cartas un individuo, como salvador de la humanidad, y realmente apareció en octubre, espulsado del Azul, donde había sido severamente castigado por sus hazañas.

En el Tandil fué recibido y protegido por el señor don Ramon Gomez, cuñado del Juez de Paz, señor Figueroa, alcalde municipal domiciliado en su estancia á dos leguas del pueblo.

El salvador se hace titular tata viejo ó tata Dios, y empezó á hacerse de satélites por milagros que hacia curando toda clase de enfermedades, consiguió poseer la fé, hasta de las personas de alguna educacion, en tal grado, que se entregaban ciegamente á sus mandatos.

Dicese que el mismo Juez de Paz se había dirigido al tata Dios para que le enderezase un niño jorobado.

Al trascurso de un mes se veía nuestro tata Dios, rodeado de un campamento, de poco mas ó menos, quinientas personas, viviendo en jardineras, carretas, carros, hasta que la poblacion alarmada señaló aquel lugar como foco de infeccion y pidió se dispersara la gente, lo que á muchas instancias se efectuó.

Eso parece haya inducido á tata Dios á la tremenda venganza.

Las curas y entre ellas me dicen hay muy buenas, las hacia auxiliado por la fé de su clientela, de esta manera:

Si se presentaba un paciente, era recibido en antecelas por unos apóstoles, y entreteido lo suficiente para que revelase su vida y sus dolencias, entonces desaparecia alguno de ellos, y á poco

se anunciaba tata Dios en toda su magestad.

Parece que los individuos se comprometieron por juramento solemne á la obediencia ciega de los mandatos de Dios, so pena de recaer en la misma enfermedad.

El humilde paciente turbado en presencia de tanta gloria, empezaba el relato de sus dolencias; pero tata Dios le tapaba la boca diciéndole: «hijo mio, por aquella vírgen, señalando una muñeca de porcelana, á la cual debes hacer un buen regalo, pues yo no recibo recompensacion ninguna para que te cures;» acto continuo le recetaba y le despedia.

Estos son los antecedentes de la sangrienta catastrofe del primer dia de año 1872 en el Tandil, consecuencias terribles de la tolerancia de la autoridad, la ignorancia del pueblo y por último del acertado nombramiento de jueces de paz del señor gobernador don Emilio Castro.

El pueblo se había preparado para festejar del año nuevo las elecciones, y la inauguracion del Banco sucursal. Todo era humor y alegría: tata Dios profetizaba sangre, nadie se molestaba por ello.

El lunes á las 5 de la mañana, fuimos despertados por el tambor; pero tranquilos pensamos fuera la diana, á poco rato nos decian, que unos bandidos asesinaban en el pueblo; tampoco creíamos al principio á estos habladores, pues siempre se oyen cuentos exagerados de sucesos en vísperas de dias festivos; pronto tuvimos el desengaño.

Ensilé mi caballo, como todo hijo de vecino, para perseguir á los bárbaros, así que he sido testigo ocular de casi todo lo que seguiré diciendo.

De treinta á cincuenta paisanos á caballo se habían reunido en la plaza del pueblo de donde se dirigian al juzgado enarbolando una bandera punzó y blanca gritando:—viva Manchado y Figueroa y mueran los masones, los gringos!! en la cárcel se apoderaban de un preso por asesinato y las pocas armas allí existentes.

La pequeña guardia, asustada, no hace resistencia ninguna.

De vuelta del Juzgado encontraban un italiano en la plaza y le partieron el cráneo de un sablazo.

Siguiendo el camino llegaron á orillas del pueblo á una tropa de carretas y degollaron ocho vascos; conductores de ella y sorprendidos durmiendo, solo uno se escapó escondiéndose entre la carga.

No satisfechos se dirigian á la casa de negocio de don Guillermo Tompson

recien casado con una jóven de veinte años, degollaron los dos incluso el dependiente, y saquearon la casa.

Todavía no había corrido suficiente sangre, á dos leguas de la casa de Tompson existia otra casa de negocio, la de don Juan Chapar, donde se encontraban nueve personas de familia, cinco peones y dependientes y cuatro carreteros transeuntes, todos corrieron la misma suerte, fueron degollados! hasta cuatro niños, el mayor de seis años y el menor de cuatro meses.

Es inútil de anotar á cuáles penas fueron sometidas las señoras y niñas antes de morir.

Nosotros alcanzamos á los bandidos á inmediaciones de Chapar tomando mate y mudando caballos: en el acto formaron en batalla, y un antiguo sargento de la partida llamado Rodriguez, adelantó para parlamentar.

Preguntándoles qué estaban haciendo, contestó: «Matando gringos á mandato de tata Dios;» é intimado á rendirse, pidió le permitiesen consultar con la tropa, la cual nos dió las espaldas y tomó la fuga.

En la persecucion fueron muertos diez y seis y aprendidos cinco, entre los últimos tata Dios, que se había unido á nosotros, queriendo de esta manera negar y evadir su complicidad.

Poco á poco han sido aprehendidos hasta el número de veinticuatro, estando engrillados y custodiados por una guardia extranjera en la cárcel.

El resto en pequeñas tropas, anda por todos lados haciendo de las suyas. No se puede fijar su número.

Las pesquisas se hacen con actividad.

En resumen hay treinta y seis víctimas con las que hasta ahora se han encontrado aisladas en diferentes partes; pero quién sabe qué nuevas tengamos que esperar todavía.

De las declaraciones, resulta estar la mayor parte del gauchage comprometido, pues inducidos por el tata Dios, se habían preparado desde tiempo atrás á una especie de San Bartolomé.

La intencion ha sido reunirse en número de dos á trescientos, y dividirse luego en grupos, dirigirse estos á las casas extranjeras y hacer un degüello general.

La Providencia no ha permitido tengan un resultado completo tan sangrientas intenciones, los bandidos no se habían reunido á la hora fijada y encontrándose retardados y no en número suficiente, no se atrevian á atacar el pueblo y se dirigian á la campaña.

Tata Dios, en la cárcel predice todavía desastres mayores.

A qué iremos á parar?

Séame permitido preguntar antes de concluir la relacion de tan horrendas matanzas; sobre quién debe recaer toda responsabilidad? sobre el pobre gauchito ignorante, fascinado por un pillo, ó sobre la autoridad encargada de velar del bienestar y progreso de un pueblo?

En lugar de adelantar en la educacion é ilustracion de esa gente, se permite engañarla y explotarla de tal manera, que hasta BRUJAS QUEMADAS ha habido.—T. L.

## LA LEY LINCH EN EL TANDIL.

MUERTE DEL «MÉDICO DIOS.»

El gobierno ha recibido ayer la siguiente nota, dando cuenta de haber sido violentamente muerto en la cárcel del Tandil el bandido Solares, instigador de los horribles asesinatos que tuvieron lugar el 1.º de enero en ese pueblo.

Hubiéramos deseado que el fallo inexorable de la ley hubiera caído sobre la cabeza de Solares; pero no podemos desconocer que aquellos habitantes debian hallarse en gran excitacion en presencia de tanta victima inocente.

Por otra parte el temor de que el asesino burlara a sus guardianes, y quedara su crimen impune, puede haber determinado á algunos á ejercer venganza por sus propias manos.

Hé aquí la nota:

Tandil, enero 6 de 1872.

Al señor ministro de gobierno de la provincia, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Compliendo el abajo firmado con su deber elevó al superior conocimiento de usía el hecho acaecido en la noche de ayer en la persona del titulado «Médico Dios» á quien comuniqué á V. S. en nota de fecha 2 del corriente tenia en mi poder con dos barras de grillos y centinela de vista, quien anoche como á la una ha sido muerto violentamente: cuyo acontecimiento ha tenido lugar por las paredes exteriores de la cárcel, teniendo para el efecto que violentar una ventana del calabozo que, abierta por los individuos que hayan llevado á cabo este hecho, dispararon sus armas sobre el mencionado «Médico Dios» causándole inmediatamente la muerte.

No obstante la indagacion que en el acto practiqué, nada he podido averiguar hasta estas horas que son las diez de la mañana respecto de quiénes hayan podido ser los promotores y ejecutores del hecho y sobre el cual me ocupé en este momento de instruir el sumario respectivo.

Sensible me es, señor ministro, que despues de lo que manifesté á V. S. en nota 2 del corriente en la que hacia mencion de la disposicion de este vecin-

dario al concurrir con la autoridad á la seguridad de todos los individuos que fueron aprehendidos y sobre los cuales se ejerce una constante vigilancia, tenga lugar este hecho que, al deplorarlo por mi parte he reprochado públicamente á nombre de la ley que es la única que puede disponer del destino que deben llevar todos los criminales sujetos á la acción de la justicia. Pero cabeme al mismo tiempo la satisfacción de poder asegurar á V. S. que todos los vecinos que tanto de día como de noche me encuentran rodeado, y que cooperan conmigo á la conservación del orden y á la dirección de las medidas que tengo que adoptar para el esclarecimiento de los hechos sangrientos de que he dado cuenta.

Dios guarde á V. S. muchos años  
Juan A. Figueras

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 19 de febrero.

Terminaba mi carta de ayer, diciéndoles que todavía esperaba yo un arreglo, y aun que de menos nos hizo Dios, pues que se asegura que á las horas en que escribo, hay ya ministerio, todavía espero algo impensado y desconocido, á pesar de la noticia de que el general Serrano había sido encargado de formar ministerio, noticia que circulaba anoche con gran insistencia y que me parece lógica y verosímil. El rey parece que apretó ayer de firme, y *La Epoca* después de decir que Gaminde llegó á Madrid tarde y con daño, acusa á Amadeo de mezclarse en la política, cualidad impropia dice, de un rey constitucional. No quiero discutir si tiene ó no tiene razón *La Epoca*; pero lo que si diré es que después de todo, vale más que el rey haga política buena ó mala, que no que la hagan desde la antecámara real los padres Claret, los Sor Patrocinios y los Marforis.

Por mucho que brujulee Amadeo de Saboya no logrará llevar el buque á puerto, que la monarquía española era ya un buque que hacía agua cuando le embarcaron en él, y que fué calafateado de mala manera y repintado un tanto, para que pudieran viajar en él algunos negociantes políticos.

El general Gaminde logró por fin ayer volcar á todo el ministerio; pues dijo que si las medidas que había tomado, y habían dado lugar al conflicto, lo habían sido después de discutirse dos días en Consejo de ministros, era necesario que todo el gabinete participara de la responsabilidad de los nombramientos: que él no se prestaría ni en poco ni en mucho, á ofrecer una solución al gabinete por medio de una crisis parcial, y que antes por el contrario esperaba su exoneración con gran tranquilidad. Ni las bombas que cayeron en Gracia debieron causar mayor espanto á los pacíficos habitantes de aquella villa, que el que causó al señor Sagasta la resolución de Gaminde. Cuando contemplo esta lucha entre Sagasta y

Gaminde, me acuerdo de un juez de instrucción de la vecina república, que llamado al sitio donde yacían los cadáveres de dos desdichados que se habían apuñalado, decía restregándose las manos al ver que habían sido las víctimas dos de los tunos más largos de las cercanías: «Este es un negocio redondo.» Yo repito la misma frase, si Sagasta desacredita y mata á Gaminde, y este desacredita y mata á Sagasta, el país podrá exclamar: ¡Dos aventureros menos!

Durante todo el día de ayer siguió la crisis, que yo espero terminará del modo que he dicho á ustedes siempre que terminaría. No es de hoy, que aun en medio de las más grandes esperanzas y alegrías de los cambrios, decía yo que creía que haría las elecciones un ministerio Serrano ó cosa parecida, y mis presagios se van realizando. No sé lo que habrá adelantado la crisis á esta hora; pero la actitud del rey hace temer que por miedo á un naufragio universal arrojen unos y otros pelillos á la mar, y siga la unión aunque mal soldada, y con terribles soluciones de continuidad. El rey llamó anoche á Ruiz Zorrilla y á Moret, y esta llamada será un poderoso aguijón para que la unión de los conservadores se verifique. Parece que en ciertas regiones se conoce á fondo á los radicales y se espera que sea gran recurso el pasarles la mano por el lomo, á pesar de ello yo creo que no verán el poder hasta las *calendas griegas*, porque es indudable que la institución irresponsable ha dado pruebas de su cariño por los elementos conservadores, cariño que se demuestra bien claro aun en medio de la crisis presente, pues si se ha ofrecido el poder bien que en lontananza á los radicales, es solo para el caso de que no se organice el desorganizado partido conservador.

Quedan pues los radicales para plato de segunda mesa; para paraguas en caso de chubasco; para para-rayos en caso de tempestad; pero cuando la atmósfera se cargue, y el temporal comience, estimo yo que ni el paraguas podrá aguantar la rociada, ni el para-rayos podrá neutralizar la gran cantidad de electricidad acumulada en la atmósfera.

La intervención que el rey toma en los negocios públicos, es en verdad nueva y curiosa; pero yo bajo el punto de vista monárquico la disculparía.

Porque dígame ustedes, ¿qué hace un príncipe que se encuentra con ministerios tan despreocupados como el que presidió el general Malcampo, y el que presidía el señor Sagasta? A uno tiene que despedirle «por cédula» porque no entiende de indirectas, y al otro se ve forzado á «leerle la cartilla» para demostrar que no le dijo la verdad cuando pidió el decreto de disolución. Hay quien dice que á pesar de lo dinásticos y monárquicos que son el señor Malcampo y el señor Sagasta, ninguno de ellos cambió de color, al recibir el sople de la corona. Así como «heroicidades y cobardías» se repelen, así se repe-

le también el ser ministro en España, con una porción de cualidades que tenemos las gentes vulgares.

Sagasta después de la indicación del rey se quedó tan fresco y tan tranquilo y manifestó á sus compañeros de gabinete que no había más que arreglar la cuestión de cualquier modo con los unionistas; más el señor Topete parece que fué de opinión contraria y manifestó desde luego al señor Sagasta que la indicación del rey era «una cortés despedida.» Sagasta no convencido volvió á la cámara real á pedir explicaciones y oyó nuevamente de boca del rey Amadeo lo que «no había oído bien.» Sagasta mandó á todos los suyos que se pusieran malos, aplazando así la cuestión al objeto de ganar si era posible un día más. Mas como no hubo medio de conservar el secreto, el señor Sagasta después de haber enviado á provincias telegramas tan curiosos como los que han publicado los periódicos de esa, no tuvo más remedio que presentar la dimisión, diciendo al rey «que le dejaba en libertad para resolver la crisis del modo que estimase procedente.» ¿Qué les parece á los antiguos suscritores de *La Iberia* los humos del señor Sagasta? Cuan cierto era lo que decía el general Prim de ese personaje cuando aseguraba que era el único de sus amigos que había creído que era ministro de veras.

Santa Cruz y Herrera acusaron á Sagasta de radical (!!!!) y dijeron que lo único que deseaba el país, es decir ellos, que continuara la política conservadora que simbolizaba la de los 122 diputados á quienes tuvieron el insigne valor de llamar mayoría de la Cámara. No se diga que S. M. puede comulgar con tales ruedas de molino. Amadeo de Saboya sabe bien que aquello no fué mayoría sino minoría, y querer otra cosa, es imposible; y semejante esculpación por lo necia, no podría servir á ningún partido político, ni siquiera para escribir otro documento como aquel de las *lamentables equivocaciones* famosas. Los señores Santa Cruz y Martín de Herrera como tontos, dijeron que no habiendo podido el señor Sagasta verificar la fusión, era lo más acertado encargar el poder al duque de la Torre. ¡Valgame Dios y que consejos más desinteresados dan los señores Santa Cruz y Martín Herrera!

Terminada esta entrevista conferenciaron con el rey el *Trovador de Monserrat*, Candau, Ríos Rosas y Serrano, al objeto de arreglar su *pastelito*, y cuentan las crónicas que el ex-poeta catalán hizo el *guerrero*, bien que por cuenta ajena. En esta conferencia el señor Ríos Rosas ó sea don Adjetivo, siguiendo sus naturales instintos dió el cachete á Sagasta, y habló mal de la política en estos últimos meses. Sagasta recibió la noticia atónito exclamando: ¡Y pero esto he depuesto yo al ayuntamiento republicano de Ronda!

Balaguer dijo que ni Sagasta, ni todos los progresistas históricos querían fusiones con la unión liberal, pero que

creían que podía continuar entre ambos elementos *inteligencias*. (?) ¿Pero hasta dónde llegan la *burrabilidad* de estas gentes? Quieren tener bandera propia después de haber vendido á su partido, y hasta la unión liberal es ya más liberal que ellos?

¿Cómo puede aspirar á ser cabeza la gente que siempre ha sido cola? El rey levantó la sesión en vista de tal estado de cosas.

A las once de la noche entraban en palacio los del... «Circo de Price.» ¡Y el rey los llamaba! ¡Y ellos iban! ¡Y aquellas airadas voces y aquello de «el mal está en los atributos esenciales» y aquello otro, de «hay que abrir las puertas y ventanas de palacio porque en él han quedado todavía aires mefíticos á la libertad?» Palabras, palabras y palabras.

Vaya el partido republicano al *retraimiento* cuando convenga á esos caballeros particulares; derramemos la sangre del pobre pueblo, cuando convenga á estos mercaderes de la política! He aquí la razón porque he sentido yo siempre poco entusiasmo por estos revolucionarios de pega. Pero apesar de ello, á pesar de que se les pase la mano por el lomo no irán á palacio; no irán. La monarquía de Amadeo es esencialmente conservadora. Si no hay arreglo, el sucesor de Sagasta es Serrano; no Ruiz Zorrilla.

El rey les leyó el *papelorio*, y les dijo que había repetido á Sagasta, que no quiere en modo alguno que se formara un tercer partido constitucional, y Zorrilla habló con energía al rey aunque no con tanta como en el circo de Price. El rey dió un plazo para que se realizara la fusión entre unionistas y progresistas, reservándose obrar para el caso de que esto no fuese posible.

La crisis así planteada parece una crisis larga, pero tal vez como las operaciones son pocas se haya resuelto á estas horas. De todos modos insisto en que solo á falta de otros entrarán los radicales.—D.

Noticias oficiales recibidas de Melilla participan que á las siete de la noche del 5 del actual ocurrió en el Peñón de la Gomera el hundimiento de toda la parte del Sur de la batería denominada de San Francisco, cuyas ruinas cayeron sobre varias casas del departamento inferior y almacenes de carbon de la administración militar, entre ellas el cuerpo de guardia antiguo, donde pernoctaban dos confinados que se hallaban destinados al servicio del transporte de los moros que abastecen aquella fortaleza. Los cadáveres de los sepultados no habían podido ser extraídos por impedirlo las enormes piedras y materiales que los cubren. También se hundió el puente del foso del Varadero, quedando incomunicado el único paso que hay para transitar desde la plaza á la Marina, siendo además muchas las casas que han quedado resentidas. La primera autoridad de la plaza reclamó inmediatamente una comisión de ingenieros con algu-

nos operarios para poder atender á las necesidades del momento.

Una correspondencia de Bélgica da las siguientes importantes noticias:

«Si hemos de dar crédito á los muchos franceses refugiados en Bruselas, estamos próximos á una revolucion en sentido radical y gambetista.

Si estas predicciones se realizan, ¡ay de la Bélgica y de sus instituciones! Así es que me da lástima la confianza con que algunos dicen entre nosotros: «Haremos tal ó cual cosa en la próxima legislatura.» Lo repito; ni unos ni otros pueden contar con mañana; y la única política actualmente posible es la que los ingleses llaman *espectante*»

**ESTRANJERO.**

París 18.

*Le Pouple Souverain* ha sido encausado por haber anunciado el 10 de este mes, una suscripción para indemnizar á dicho periódico de la multa que le ha sido impuesta por sentencia judicial. Están igualmente encausados los periódicos *La Republique Française* y *Le Radical*.

El *Journal des Debats* dice que en la reunion del centro izquierdo, celebrada ayer, se decidió aguardar la publicacion de los programas de la derecha y del centro derecho. Espérase que entonces, un principio cualquiera de la Asamblea ó el mismo gobierno contestará á esta manifestacion de la derecha con una proposicion tendiendo á modificar eu sentido republicano el pacto de Burdeos.

*La Union* reproduce los artículos de la *Presse* y del *Journal des Debats* sobre el programa de la derecha y del centro derecho, y hace á continuacion reflexiones desfavorables á los orleanistas.

En otro artículo dice el mismo periódico: «Este documento por su origen, encubre una intriga, pero en la actualidad parece resolverse para confundir á los que la completaron.»

*La Union* confirma que la extrema derecha está decidida á formar el programa y añade: «El conde de Chambord no tiene que intervenir en la conducta de la Asamblea cuya libertad quiere respetar, sin por eso abdicar la iniciativa real.» Asegura que parte del centro derecho.

*Le Bien Public* en un artículo titulado «La otra intriga», demuestra que el bonapartismo no es terrible pero acusa á los partidarios de los príncipes de Orleans de poner obstáculos á la accion del gobierno, paralizar la marcha de los negocios y distraer la Camara de su único deber, que es pagar nuestra deuda á Alemania y rescatar el territorio ocupado.

Ha llegado hoy á París el Lord Mayor de Londres; esta noche irá á casa del prefecto del Sena.

Bruselas 18.

*La Independance Belgue* publica un te-

légrama de Amberes en el que se dice que muchos miembros de la nobleza francesa han llegado allí para visitar al conde de Chambord.

Algunos jóvenes de la poblacion se reunieron delante del Hotel ocupado por el conde, dando gritos de «Viva la libertad!» No ha habido desórden alguno.

Génova 17.

Ha llegado aquí el general Fraidherbe procedente de Roma.

Nápoles 17.

La fragata de guerra inglesa *Defence* ha salido para Malta, á fin de no encontrarse aquí con la escuadra americana que debe llegar próximamente.

Lóndres 17.

El *Globe* considera las observaciones presentadas al final de la memoria de Inglaterra como argumentos demasiado débiles para aponerse á las reclamaciones americanas.

Un telégrama de Calcuta dice que los funerales de Lord Mayo, celebrados esta mañana han sido muy imponentes. La comitiva era muy numerosa y las calles estaban llenas de espectadores. No ha habido el menor desórden.

Marsella 19.

Los periódicos monárquicos de París declaran que el acuerdo es general sobre el programa de la derecha, que lo firmaran de 350 á 400 diputados y que el conde de Chambord se ha negado á intervenir respetando la libertad de la Asamblea y reservándose su propia iniciativa.

El centro izquierdo quiere modificar el pacto de Burdeos en sentido republicano, y el centro derecho contesta que respetará la situacion provisional y á M. Thiers

París 19.

El centro izquierdo ha nombrado una comision encargada de ponerse de acuerdo con las demás fracciones á fin de proponer el establecimiento de la República conservadora y parlamentaria. Se cree que el gobierno apoyara esta proposicion.

El Papa, en una audiencia que ha dado á algunos fieles, les ha recomendado que rogasen á Dios por la Asamblea nacional de Francia que va á ocuparse en los intereses del Pontificado.

**CRONICA LOCAL.**

El día 20 y á las cuatro de la tarde, llevose á efecto en Palma, el entierro de nuestro correligionario C.º Miguel Quetglas y Bauza, jefe del partido republicano de la misma: presidia el luto la Diputacion provincial, seguia el Ayuntamiento en corporacion, Comité provincial, Escuela democrática, Casino central republicano, la Verdad republicana, comision del comité progresista-radical, Representantes del partido

republicano de Menorca, de Llum-mayor, Andraitx, Pollensa y algunos otros pueblos; dos músicas republicanas: se calcula que se pusieron en movimiento treinta mil personas, de estas, la mitad siguieron el féretro hasta el cementerio: han pronunciado discursos fúnebres, Pascual, Juanito Fernandez Latorre, que arrancó aplausos nutridos de los oyentes por la abundancia de floridas imágenes, Marroig, Estades que pronunció una breve peroracion filosófico-política, y Pou del Comité radical progresista: los discursos mas acentuados en sentido republicano-federativo han sido los de Estades y Fernandez: serian las siete de la tarde cuando la inmensa, muchedumbre principió el desfile hácia la ciudad.

«El Constitucional» del jueves publica un suelto en el que pregunta si nuestro Ayuntamiento ha tomado acuerdo alguno para atenuar las consecuencias de la próxima quinta.

Reconociendo nosotros el *buen deseo* que guia siempre á los redactores de «El Constitucional» debemos manifestar al citado periódico que nuestro Ayuntamiento no olvida tan pronto sus deberes, y que en la cuestion de las quintas hará cuanto posible le sea para mitigarlas; que en la sesion de 16 del actual se ocupó de las mismas, y que cuando menos, ya que el estado precario de los fondos del municipio no permite librar á los mozos, patrocinará la *comision de padres y tutores á fin de favorecer la redencion de quintos*.

Si los que hoy se titulan radicales hubieran cumplido en el Congreso como prometieron en sus manifestos, los Ayuntamientos republicanos no se verian obligados á ejercer, contra su conciencia, el repugnante acto de las quintas.

A fin de que sirva de ejemplo á la gente cuyo fanatismo religioso les hace faltar á las leyes establecidas, á continuacion copiamos las siguientes líneas del periódico *La Independencia*:

Se hablado tanto sobre la ninguna validez del matrimonio canónico despues de estar vigente la ley sobre matrimonio civil, que parece imposible que haya quien se deje sorprender. Y sin embargo, todavia hay que lamentar hechos de esta naturaleza en una capital como Barcelona. Segun se nos refiere, en marzo de 1871 contrajeron matrimonio canónico en la parroquia de Belen dos jóvenes sin cuidarse del acto civil que debia servir de complemento y sancion al acto canónico. Pero he aquí que el que suponian esposo ha abandonado á su consorte sin que la desgraciada haya tenido el consuelo de ver que las autoridades la protegian contra el que la habia engañado tan vilmente.

**CLUB REPUBLICANO**

Federal Mahonés.

Se invita á todos nuestros correligio-

narios de los Clubs constituidos en esta Isla por si quieren suscribirse á la funcion dramática que tendrá lugar el domingo próximo 25 del corriente.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos *Amor de padre*, y la comedia en un acto *Un ente singular*, dando fin con baile de sociedad. Las condiciones están de manifiesto en el mismo local.

Se convoca Junta General extraordinaria para el miércoles 27 del corriente á las ocho de la noche, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 20 de Febrero de 1872.—El Presidente, Rafael Bisbal.

**SUELTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

Santa Ramona virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace á la visita Virgen de la Soledad.

Santo de mañana.

San Matias apóstol, Santa Irene virgen y San Cesareo confesor.

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale á las 6 h. 41 ms.—Pónese á las 5 h. 47 ms.

LUNA.—Sale á las 6 h. y 27 ms. de la r.—Pónese á las 7 h. y 14 ms. de la m.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el día 22.

De Barcelona y Alcedia en 22 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 35 pas. y varios efectos.—Consig. á D. Juan Tallavull.

Despachados el día 23.

Para Puerto Colom, laud esp. San Antonio, de 37 ts., pat., Pedro J. Vernisa con 5 trip. 1 pas., y lastre.

Para Barna. tartana esp. Virgen de la Soledad, de 31 ts., cap., D. Juan Cánovas, con 4 trip., 2 pas. y sillares.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 22 (5'50 tarde).

Mahon 23 (9'55 mañ.º)

Se dá como prematura la noticia de la entrada de Candau en Gobernacion.

Tres comuneros han sido ejecutados hoy en París.

Ejércese represion contra la prensa.

Espéranse allí sucesos importantes.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 28'10.

FABRA.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**D. Francisco de A. Pons, Alcalde Popular de esta ciudad y su distrito municipal.**

HAGO SABER: que á fin de evitar que en lo sucesivo se reproduzca el perjudicial abuso que de algun tiempo á esta parte se observa de verter y arrojar aguas sucias y corrompidas á la calle, en contravencion á lo terminantemente prohibido en el bando publicado por esta alcaldia en 12 Marzo de 1865, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Desde hoy y recordando el artículo 4.º del espresado bando, nadie podrá verter en hora alguna del día ni de la noche aguas ni liquido alguno en las calles de esta ciudad ni en las canales que corren á lo largo de las mismas.

2.º Los vecinos que no tengan sumideros en su casa deberán utilizarse precisamente de los carros de limpieza que dos veces al dia recorren las calles de esta ciudad, á fin de recoger liquidos.

3.º Los contraventores á las disposiciones indicadas serán castigados con la multa de una á veinticinco pesetas con arreglo al artículo 72 de la ley municipal vigente.

Los dependientes de esta Alcaldia quedan encargados de vigilar por el exacto cumplimiento del presente bando y de darne aviso de las infracciones que se cometan.

Mahon 19 de febrero de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 1

**LENCERIA, PAÑUELERIA Y OPTICA.**

Gran rebaja de precios, una cosa fabulosa, á precios inferiores á los de coste.

**CALLE NUEVA, NUM. 19.**

Mr. GAUDENS PRADERE teniendo que ir á las compras el mes entrante, solo por un mes venderá todos los géneros á precios sumamente baratos, como son, ropas de hilo puro á 6 y 1/2 céntimos palmo, cosa nunca vista, y todos los demas géneros sufrirán la misma rebaja.

Se pasará á domicilio de las personas que lo deseen.

**ARTÍCULOS DE ÓPTICA.**

Mr. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de Paris, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantia los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilindricos y fin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista, desde 6 á 60 rs. vn. el par.

Mr. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, esponderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Pradere, acreditarse en este pais y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes, y gafas á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

**EN VENTA.**

Lo está en licitacion privada la casa n.º 23 de la calle del Bastion. Los que deseen adquirirla, entregarán sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho del notario D. Nicolás Orfila antes de las doce de la mañana del sábado 24 del actual, á cuya hora serán abiertos los pliegos y adjudicada la finca al que ofrezca mayor cantidad sobre la de mil y cien duros que es el tipo de la subasta. 1

**EN VENTA.**

Lo está una porcion de terreno, cosa de una barcilla sembradio, distante cinco minutos del pueblo de San Luis, camino del Pou Nou, en la que hay muchos árboles frutales de varias especies, cuatro grandes naranjos y cisterna.

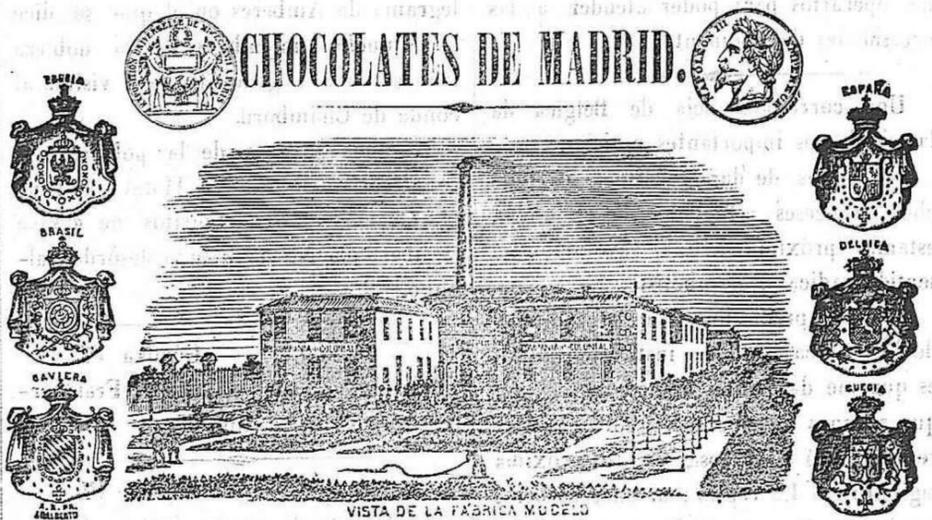
Dicho terreno, por la agradable situacion que ocupa, es muy apropiado para edificar en él una casa de recreo.

Informarán en San Luis, calle Aleman n.º 7.

**PARA VENDER.**

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.

Informarán en la misma calle n.º 62.

**COMPANÍA COLONIAL**

PREMIADA CON DOCE MEDALLAS.

Se acaban de recibir un grande y fresco surtido de todas clases en la Confiteria de la Real Casa, calle Nueva n.º 39, el cual se espnde á precios de Fábrica.

Escusado es hacer ningun elogio de estos chocolates, pues el que ponga en duda la superioridad de sus clases, no tiene mas que probarlos, y se convencerá de ello.

**CAFÉS COLONIALES.**

Se encuentran de Moka, de Paris, superior.

**EMPANADAS DE PESCADO**

y Coque-rois se hallarán desde hoy frescas todos los viérnes, y se está acabando de confeccionar el excelente dulce de la estacion

**ARANJAT**

el cual se dará á precio módico.

**EN VENTA.**

Lo están dos dozavos del pailebot de esta matricula Menorquin. En esta imprenta informarán. 3

**LA ARTÍSTICA.—Sociedad dramática.**

Esta Sociedad se propone dar algunas funciones dramáticas por suscripcion en el Coliseo de esta Ciudad.

El precio de suscripcion será el de una peseta con opcion á tres targetas de convite para señora además de la entrada personal y á entrar en suerte en el sorteo de los palcos.

Suscripcion personal para caballero, 2 rs.

La Junta se reserva 6 palcos de los 72 de que hoy se compone el Teatro, sorteándose los 66 restantes entre los Sres. Suscritores.

Abrigando la conviccion de que el público mahonés, disfrutará en dichas funciones un agradable pasatiempo, se procurará que las funciones sean variadas.

El Domingo próximo 25 del corriente, principiando á las 8 de la noche, se pondrá en escena el drama en 3 actos y un prólogo, en verso, titulado:

**ANTONIO DE LEIVA.**

Y la di:ertida pieza, cuyo título es:

**ESPERANDO EL BOLSILLO.**

Desde el viérnes 23 queda abierta la suscripcion para dicha funcion en la Consergeria de este Teatro hasta las doce de la mañana del dia de la funcion, en cuya hora se sortearán los palcos.

NOTA.—La funcion no tendrá lugar si á dicha hora no alcanzara la suscripcion á cubrir los gastos, en cuyo caso se devolverá á cada cual el importe de su suscripcion. Mahon 20 febrero 1872.—El Presidente, Pablo Fabregues.

**PARA VENDER.**

Lo está la casa calle de los Frailes n.º 34. Se compone de piso principal, desvanes y buen jardin. Para su ajuste acudir al dueño que vive en la misma. 3

**PARA ALQUILAR**

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

**ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.**

POR D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.